

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROUMBRIA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril del 2019, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Panamericana Sur y El Chaupi, ciudad de Machachi, cantón Mejía, provincia de Pichincha, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado y suscrito de la compañía **AGROUMBRIA S.A.**, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Presidente de la compañía, señor Benito Manuel Jaramillo Moscoso, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Luis Andrés Timpe Sáenz, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Representante	Número de Acciones	Porcentaje	Capital pagado	Capital suscrito
BENITO MANUEL JARAMILLO MOSCOSO		718	89.75%	USD \$718	USD \$718
MARÍA JOSÉ SAMPER CAMPUZANO		80	10%	USD \$80,00	USD\$80,00
SACHACAPULI SACHA & CAPULI HOLDING S.A.	Benito Manuel Jaramillo Moscoso	2	0,25%	USD \$2,00	USD\$2,00
Total		800	100%	USD \$800,00	USD \$800,00

En virtud de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocer y resolver acerca del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.**



3. Conocer y resolver acerca del informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.
6. Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2019.
7. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

El presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía; a las 10h15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AGROUMBRIA S.A.**, y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día

Punto Uno: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018:

El Gerente General, señor Luis Andrés Timpe, toma la palabra, y pone a disposición de la Junta General de Accionistas, su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La sala delibera al respecto y decide aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Punto Dos: Conocer y resolver acerca del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018:

Toma la palabra El Presidente de la Junta, y da lectura del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía.

Punto Tres: Conocer y resolver acerca del informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2018:

Toma la palabra la señora Marisela Suárez, en representación de la compañía Auditora Aristeo Arisauditcomp Cia. Ltda. , Auditoria Externa de la empresa, quien da lectura a su informe y lo pone en consideración de la Junta General de Accionistas.

Una vez leído el informe, la Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime aprobar el informe presentado por la compañía Auditora Aristeo Arisauditcomp Cia. Ltda., Auditora Externa de la empresa.

Punto Cuatro: Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2018:

El señor Andrés Timpe, Gerente General de la compañía, pone en consideración de la Junta General de Accionistas, los Estados Financieros y sus respectivos anexos de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas de la compañía, resuelve de manera unánime, aprobar los Estados Financieros presentados con sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Punto Cinco: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018:

La señora María José Samper, accionista de la compañía, mociona que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018 sean mantenidas como utilidades retenidas.

Una vez conocida la moción presentada por la señora María José Samper, la Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime aprobar esta moción.

Punto Seis: Nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2019:

El Presidente de la Junta, toma la palabra, y mociona que se nombre como Comisario principal a la señora Mariana Zapata para el ejercicio económico 2019, y manifiesta que se delegue al Gerente General la facultad de fijar la remuneración u honorarios de Comisario Principal.

La junta general de Accionistas resuelve de manera unánime y nombra Comisario principal a la señora Mariana Zapata y se delega al Gerente General fijar su remuneración y honorarios.

Punto Siete: Nombramiento de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2019:

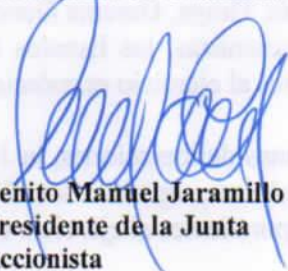
Toma la palabra el Presidente de la Junta, y mociona que se delegue al Gerente General la facultad de contratar al Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2019, dándole la facultad de fijar su remuneración u honorarios.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime la moción presentada por el Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 11h30.

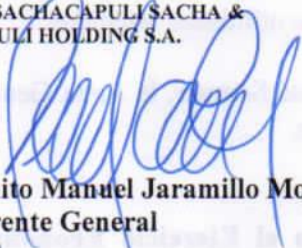


Luis Andrés Timpe Sáenz
Secretario de la Junta
C.C.

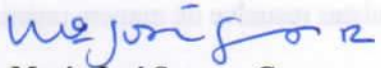


Benito Manuel Jaramillo Moscoso
Presidente de la Junta
Accionista
C.C.

Por SACHACAPULI SACHA &
CAPULI HOLDING S.A.



Benito Manuel Jaramillo Moscoso
Gerente General
C.C.



María José Samper Campuzano
Accionista
C.C. 1708174311